GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JUAN A. GARCIA GONZÁLEZ **PROMOVENTE** V. LUMA ENERGY SERVCO, LLC **PROMOVIDA**	**CASO NÚM.:** NEPR-RV-2025-0007 **ASUNTO:** Revisión de Factura

ORDEN CALENDARIO

Se señala la Vista Administrativa para el **23 de junio de 2025** a las **11:30 am**, de acuerdo con las disposiciones de la Sección 9.02 del Reglamento 8543. La vista se celebrará en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el Edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera Suite 800, San Juan, Puerto Rico. El día de la Vista las partes llegarán a la Secretaría ubicada en el piso uno del mismo edificio y de ahí serán escoltadas al Salón de Vistas.

Las partes tendrán un término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de notificación de la presente Orden, para informar cualquier conflicto con los señalamientos anteriores, en cuyo caso deberán proveer tres (3) fechas para la celebración de la Conferencia o de la Vista Administrativa, según sea el caso. Se apercibe a las partes que su incomparecencia a la Vista Administrativa podrá resultar en la desestimación de la acción o en la eliminación de las alegaciones, y a esos efectos, el Negociado podrá emitir cualquier orden que estime adecuada.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 5 de junio de 2025. Certifico, además, que hoy, 5 de junio de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación con el Caso Núm. NEPR-RV-2025-0007 y he enviado copia de esta a: juan.mendez@lumapr.com y jgarcia601@gmail.com

LUMA Energy ServCo, LLC
LUMA Energy, LLC
Lcda. Juan Méndez Carrero
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-42 67

Juan García González
Urb San Ignacio
1711 Calle San Guillermo
San Juan, PR 00927-6551

NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
NEPR
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 5 de junio de 2025.

Sonia M. Seda Gaztmabide
Secretaria